

para la caza, al menos en el sentido más estricto de la palabra, pues estas aves a la hora de alimentarse no tienen la exclusiva sobre una determinada especie, sino que son varias las que componen su dieta, unas veces, (las menos) serán especies de interés cinegético, y aún así, serán ejemplares tarados o enfermos y otras (las más) serán especies perjudiciales para la agricultura.

En nuestro término, eminentemente agrícola, son cuatro las aves de presa más comunes, dos nocturnas: lechuza y mochuelo; y otras dos diurnas: cernícalo y aguilucho cenizo. Todas han sido abatidas con frecuencia sobretexto de defender las especies venatorias, sin tomarse demasiadas molestias en observar los restos alimenticios o examinar el contenido de las egagropilas (restos de materias ingeribles: pelos, plumas, huesos y restos de insectos, que las rapaces devuelven por vía oral) como han venido haciendo los científicos. Si a sus trabajos nos remitimos veremos como, lechuzas y mochuelos se alimentan en un grán porcentaje de ratas y ratones, completando el resto de su dieta a base de insectos, pequeños pájaros, reptiles y anfibios. Por lo que se refiere a las especies diurnas, las presas del aguilucho cenizo suelen ser pequeños roedores (topillos y ratones) lacértidos, aves (entre las que destacan las aludidas) insectos (con especial preferencia por los ortópteros), por su parte el cernícalo tiene una alimentación pareja a la del aguilucho cenizo, destacándo ratones, lagartijas y una gama inmensa de insectos.

Así pues, todas las aves de presa resultan beneficiosas porque mantienen el equilibrio natural y seleccionan las especies sobre las que actúan; aún así todavía es frecuente verlas en los laboratorios de los taxidermistas, abatidas por gentes ávidas del trofeo fácil.

Es tiempo de olvidar estrechos y caducos argumentos, como los que movían hace años a ofrecer dinero en metálico por sus picos y sus garras. Hay que desarraigar la antigua creencia de que estas aves son dañinas y peligrosas, cuanto hagamos por evitar que se extingan, nos lo agradecerán las futuras generaciones, a quienes tenemos la obligación de legar un patrimonio zoológico sin merma.

Vicente García.



Armeria ALONSO

C/. Jaboneria, n.º 10

ESQUIVIAS (Toledo)